

MEMORIA DESCRIPTIVA

A la patente de invención de un aparato "Alimentador o cargador automático de papel para las máquinas de escribir", se adiciona un dispositivo para que este aparato pueda acercarse o separarse por una combinación de pliegue y despliegue del dispositivo aludido.

Aunque en este aparato no constituye característica de esencialidad la manera de soportar el cajetín o cajetines porque una de las partes principales del invento recae en un aparato formado por un cajetín, depósito o caja, no obstante se dá á conocer esta adición.

Los tenedores que sostienen los cajetines anteriormente iban directamente a su eje; ahora, con esta adición, los tenedores irán sujetos al dispositivo y este al eje.

Este dispositivo está formado por una barra cuadrada y tubos cuadrados de los gruesos que convenga para cada clase de cajetín que se emplee, según su peso. La barra n^o -1- se introduce en el tubo n^o -2-; el tubo n^o -2- en el tubo n^o -3- y el tubo n^o -3- en el tubo n^o -4- siendo este último el que va fijado al eje del aparato. Tanto la barra como los tubos, sobresaldrán solamente la mitad de su largo, pudiendo construirse que sobresalgan más o menos distancia, quedando la parte restante de la barra y tubos introducida en las barras compañeras, para que de esta manera tengan la resistencia suficiente para aguantar el tenedor con el cajetín.

Cuando el cajetín se desee acercar o desplegar este dispositivo, la barra y tubos estarán en la disposición que se acaba de decir, de hallarse la mitad salidos y la mitad introducidos en sus compañeros; pero cuando el dispositivo se halle plegado, tanto la barra como los tubos, quedarán introducidos uno dentro de otros hasta colocarse todos dentro del tubo n^o -4- que es el que está sujeto al eje.

Para que los tubos y barra salgan la distancia deseada tendrán en la parte trasera un tope en preperción con el tamaño de los tubos y barra. Este tope -a- funcionará dentro de un canal -b- que estará hecho en la distancia de la mitad de los tubos hasta su final. La



Patented Jan 1926.
[Signature]

barra no necesitará tener canal alguno. Estos topes y canales irán en dos de las caras de los referidos tubos para nivelar su resistencia de aguante.

En todos los extremos salientes de la barra -1- y tubos -2- y -3- llevarán también un pequeño tope para evitar que tanto barra como tubos rebasen el límite de recorrido de introducción.

Para prever el caso de que cuando el dispositivo esté desplegado por efecto de la trepidación de la base en que se halle colocado el aparato pudiera este dispositivo moverse del sitio en que se halle colocado, tanto la barra como los tubos, tendrán un muelle -5- yendo una de sus extremidades fija al hueso -e- que para este efecto tendrán hechos la barra -1- y tubos -2-3-, y en su otro extremo, del muelle, llevará un saliente, botón o media esfera, que haciendo presión sobre la pared de cada tubo al hallarse todos desplegados, este botón vendrá a colocarse precisamente dentro de uno de los huecos -e- del tubo compañero.

También podría efectuarse esta operación de acercamiento e alejamiento del cajetín, por un dispositivo en forma de tijera, ó acercando ó alejando, la base del aparato con todo él, sobre carriles, ruedas, etc, pero basta con indicar aquí este procedimiento.

N O T A:-

Per la presente nota, la adición a la patente de invención de un aparato, "Alimentador o cargador automático de papel para las máquinas de escribir" a que se refiere la presente Memoria descriptiva se reivindica la propiedad de explotación exclusiva, caracterizada esencialmente por presentar:

a- Per estar dotados de una barra y tubos que bien pueden ser cuadrados, redondos ó de otra forma, así como en su lugar pueden ser sustituidos solo por barras que jueguen unas dentro de otras o en forma de tijera, siendo indiferente el procedimiento de conseguir el pliegue y despliegue del dispositivo, cuando lo que lo caracteriza es este movimiento de acercamiento o alejamiento del cajetín

Bilbao, uno de Junio de mil novecientos y antiseis.



Fig. 1

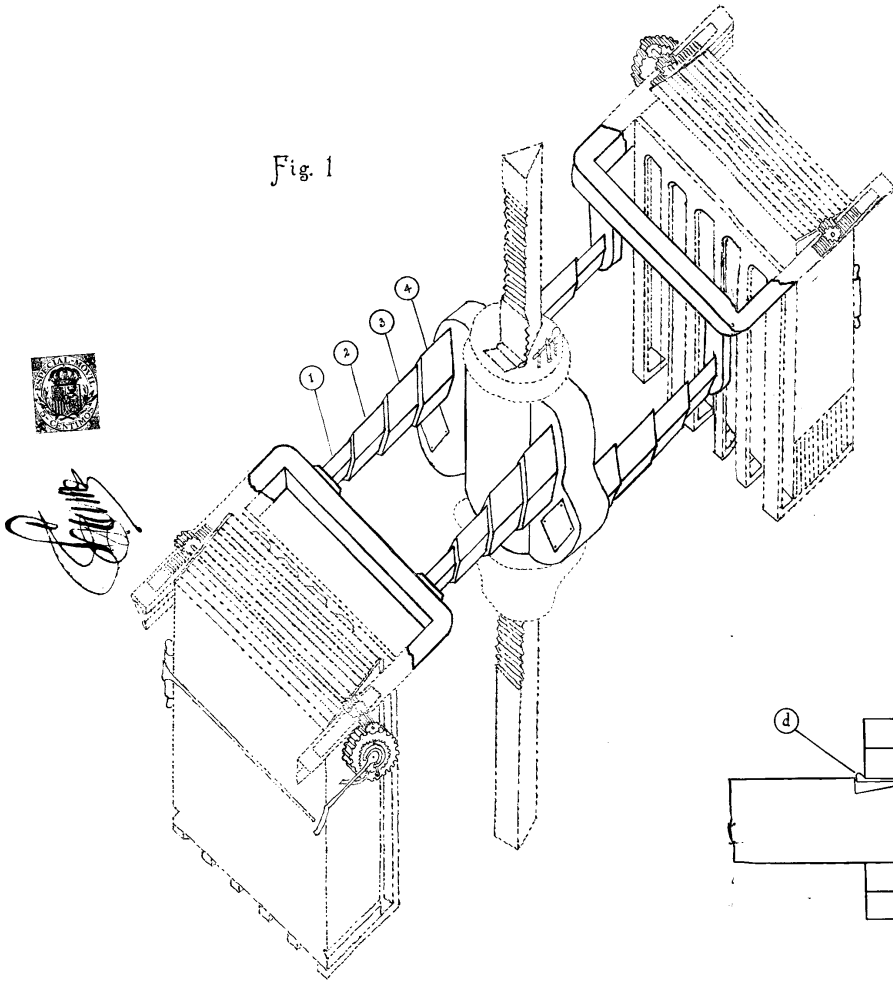


Fig. 2

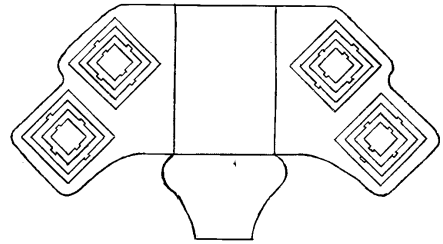


Fig. 4

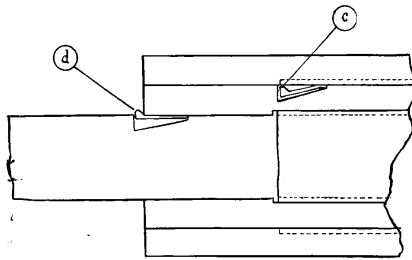
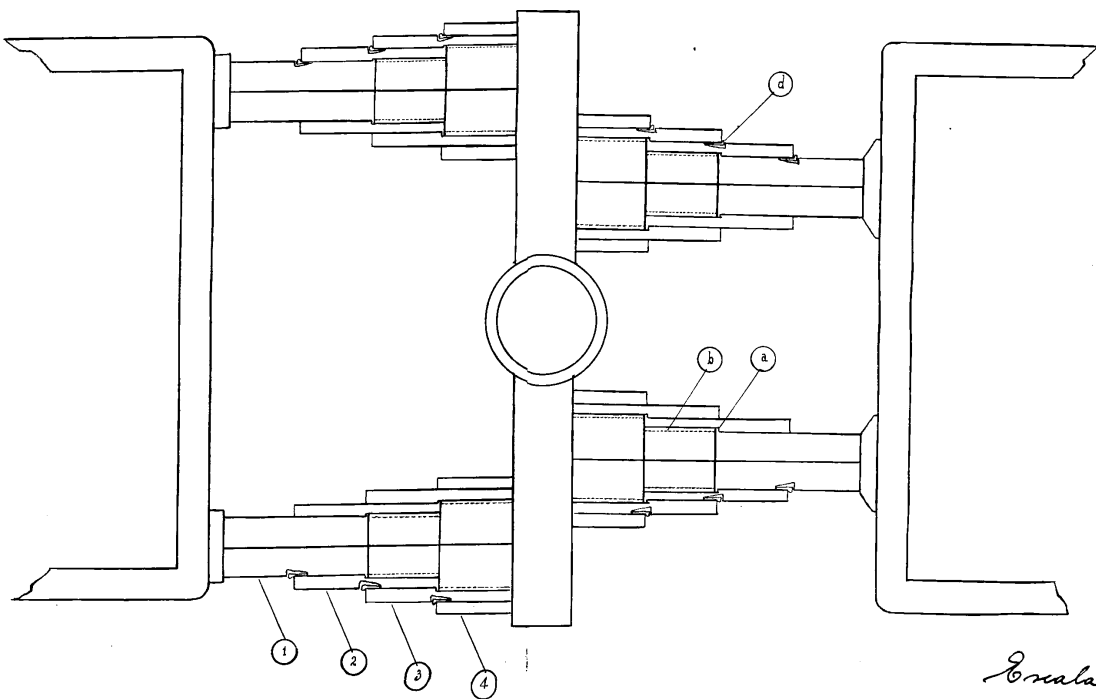


Fig. 3



Enzala variabile